MEMORIA

La Ley Foral de la Hacienda Pública de Navarra, en su artículo 130 establece que la aprobación de las Cuentas Generales de Navarra corresponde al Parlamento de Navarra, mediante Ley Foral.

Las Cuentas Generales de 2019 que se presentan comprenden las Cuentas del Parlamento de Navarra y de la Cámara de Comptos, las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral y de sus organismos autónomos y las Cuentas de las sociedades y fundaciones públicas, todas ellas referidas al ejercicio de 2018. El contenido de dichas Cuentas se ajusta a lo establecido en los artículos 125 a 129 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra.

Las Cuentas Generales se contienen en un soporte digital, donde se recoge la totalidad de la documentación comprensiva de las Cuentas

En cuanto a la Administración de la Comunidad Foral y sus organismos autónomos se refiere, los datos de las magnitudes más relevantes contenidos en la documentación anterior son:

A) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

- 1) Un presupuesto inicial de gastos, que ascendía a 4.312,09 millones de euros, se consolidó, tras diversas modificaciones presupuestarias, en 4.549,89 millones, lo que equivale a un aumento de 237,80 millones, o lo que es lo mismo un 5,51%. Este incremento corresponde a créditos extraordinarios, suplementos, ampliaciones, incorporaciones y generaciones de crédito. Las ampliaciones de crédito no financiadas con otros créditos de gasto ascienden a 157,15 millones de euros y las incorporaciones de crédito financiadas con mayores ingresos se elevaron a 74,28 millones de euros. Los créditos extraordinarios financiados con mayores ingresos ascendieron a 1,3 millones de euros.
- 2) <u>Ejecución de Gastos</u>.- El presupuesto de gastos refleja un volumen de realización de 4.396,18 millones de euros, lo que supone un 96,62% sobre el presupuesto consolidado, ligeramente superior al 95,33% de ejecución en 2018. Tomando como referencia el presupuesto inicial, el gasto ejecutado durante 2019 representa el 101,95% del mismo. El volumen de gastos ejecutado durante 2019 es superior en 256,51 millones a la ejecución de 2018, lo que equivale a un incremento del 5.18%.

El gasto público por habitante ha aumentado en términos absolutos en 265 euros. Los gastos corrientes por habitante crecen en un 5,80% mientras que los gastos de inversión por habitante crecen un 2,15%, porcentaje muy inferior a la variación del ejercicio anterior

2.1 <u>Gastos de Personal</u>.- Suman 1.406,20 millones de euros, cifra que representa una ejecución del 99,02%. Los apartados más significativos corresponden a las retribuciones de los puestos de trabajo (829,46 millones de euros); y cuotas y prestaciones sociales (318,74 millones de euros).

- 2.2 <u>Gastos corrientes en bienes y servicios</u>.- El gasto realizado en este capítulo económico se eleva a 671,5 millones de euros, con un grado de ejecución del 97,05% de su presupuesto consolidado, que se cifra en 681,89 millones de euros. Destacan por su importancia los apartados de Material, suministros y otros diversos, por 401,52 millones de euros; Gestión de servicios sociales garantizados, 114,84 millones; Arrendamientos y Cánones, 72,34 millones de euros; Conciertos de asistencia sanitaria, 59,58 millones de euros y Reparación, mantenimiento y conservación 18,75 millones de euros.
- 2.3 <u>Gastos financieros</u>.- Su cuantía es de 75,1 millones de euros, con un nivel de ejecución del 97,04% respecto a su presupuesto consolidado, siendo destinados en su mayoría al pago de intereses del endeudamiento, tanto provenientes de la Deuda de Navarra (66%) como de préstamos concertados (31,75%). Los gastos financieros son 21,24 millones de euros inferiores a los del año anterior, lo que supone una disminución del 5.98%.
- 2.4 <u>Transferencias Corrientes</u>.- Suman 1.580,6 millones de euros, ocupando el primer lugar en cuantía respecto al conjunto de los gastos totales, habiéndose realizado en el 98,53%. Los más importantes son: Aportación al Estado derivada del Convenio Económico, 547,7 millones de euros; Familias e Instituciones sin ánimo de lucro, 532,1 millones de euros; Corporaciones Locales, 303,4 millones de euros y a Empresas públicas y Otros entes públicos, 92,6 millones de euros.
- 2.5 <u>Inversiones Reales</u>.- El gasto realizado en este capítulo asciende a 135,7 millones de euros, lo que refleja una ejecución del 93,17% sobre el presupuesto consolidado.
- El 39,86% del ejecutado en este capítulo, se concentra en el departamento de Desarrollo Económico que invierte 54,1 millones principalmente para la conservación de la red de carreteras. Del resto de departamentos destaca el de Salud, cuyo esfuerzo inversor de 24,9 millones supuso un 18,3% del total.
- 2.6 <u>Transferencias de Capital</u>.- Los 159,8 millones de euros de transferencias de capital reconocidas por el Gobierno de Navarra durante el año 2019 representaron una ejecución del 66,65% del presupuesto consolidado.

En relación con el presupuesto total ejecutado, este capítulo representa el 3,64%, un porcentaje algo mayor que el de 2018, que fue del 3,2%.

- El 84,19% del importe ejecutado en este capítulo se concentra en los departamentos de Desarrollo Económico, que transfiere 37,45 millones; de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, que transfiere 73 millones; y de Derechos Sociales, que transfiere 24 millones.
- 2.7 <u>Activos Financieros</u>.- Durante el año 2019 el gasto correspondiente a este capítulo económico ascendió a 30,3 millones de euros, lo que equivale al 93,27% de su presupuesto consolidado.

Del total del gasto en este capítulo, se han destinado 18,97 millones a la concesión de préstamos a entidades locales y 7,35 millones a la sociedad "Canal de Navarra, S.A".

- 2.8 <u>Pasivos Financieros</u>.- En 2019 se han destinado 336,99 millones a disminución de pasivos financieros, 155,4 millones para amortización de Deuda Pública y el resto para amortización de préstamos.
- 3) <u>Ejecución de Ingresos</u>.- Los derechos liquidados, por importe de 4.416 millones de euros, suponen una realización del 97,06% del presupuesto consolidado de ingresos. Respecto del presupuesto inicial equivalen al 102,41%.

Los derechos liquidados por <u>impuestos directos</u> ascienden a 1.960,5 millones de euros, lo que supone un incremento de 220,7 millones sobre el ejercicio anterior. Este incremento se debe al aumento experimentado por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), cuyos ingresos aumentan en 188,2 millones y en el Impuesto de Sociedades, cuyos ingresos presupuestarios aumentan en 51,8 millones de euros. Se ha liquidado un nuevo impuesto (Depósitos bancarios) que ha generado derechos de cobro por importe de 5,2 millones. Los incrementos en estos impuestos se compensan con reducciones en el Impuesto sobre la producción y almacenamiento de energía eléctrica (19,1 millones) y Sucesiones y Donaciones (10,4 millones).

El importe total devengado por los impuestos recogidos en el capítulo de <u>impuestos indirectos</u> se eleva a 1.975,3 millones de euros, lo que supone un incremento de 105,1 millones sobre el ejercicio anterior.

Los derechos reconocidos en el capítulo de <u>tasas, precios públicos y otros</u> <u>ingresos</u> se elevan a 147 millones de euros, lo que supone un incremento de 3 millones sobre el ejercicio anterior.

En ingresos por <u>Transferencias corrientes</u> se han realizado ingresos por 63,7 millones de euros, lo que supone una reducción de 13,9 millones sobre el ejercicio anterior.

Los <u>Ingresos Patrimoniales</u> han sido de 8,8 millones de euros frente a los 10,5 del año pasado. La disminución obedece fundamentalmente a la reducción de los ingresos por intereses de depósitos y aplazamientos

La Enajenación de <u>Inversiones Reales</u> ha supuesto unos ingresos de 0,9 millones, derivados de la enajenación de terrenos, principalmente de parcelas en polígonos industriales; y las <u>Transferencias de Capital</u>, 23,6 millones provenientes principalmente del exterior (15,1 millones), aunque es de destacar una transferencia de 4,7 millones euros que el Gobierno de España realizó para ayudas de eficiencia energética.

En cuanto a las operaciones financieras, por <u>enajenación de Activos</u> <u>Financieros</u> se han obtenido 21,7 millones de euros (prácticamente lo mismo que en 2018), y en emisión de <u>Pasivos Financieros</u>, que recoge el endeudamiento contraído, se han obtenido 214 millones de euros, 6 millones más que en 2018.

4) Resultado presupuestario.- El cierre del ejercicio presupuestario pone de manifiesto un saldo positivo de 19,8 millones de euros. El cuadro de la liquidación presupuestaria recogido en el Plan de Contabilidad Pública incluye unas operaciones para ajustar el resultado a las operaciones propias del ejercicio. Este saldo presupuestario ajustado del ejercicio, positivo, tiene una magnitud de 148,5 millones de euros.

B) BALANCE Y CUENTA DE RESULTADOS

El balance de situación al 31-12-2019, donde se refleja la situación patrimonial y financiera de la Administración, presenta un saldo de activo y pasivo por importe de 3.755,2 millones de euros respectivamente, una vez efectuada la regularización del resultado del ejercicio.

Por lo que respecta a la cuenta de resultados, en la que se refleja de forma básica la ejecución de los Presupuestos, presenta un saldo acreedor de 151,5 millones de euros, originado tanto por las operaciones presupuestarias como por las extrapresupuestarias.

C) CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

Con relación al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria fijados en aplicación de lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, el resultado no financiero de la ejecución presupuestaria de la Administración de la Comunidad Foral y sus Organismos Autónomos arroja un saldo positivo de 150,9 millones de euros. La inclusión de otras entidades en el sector público foral, así como las operaciones de ajuste y reclasificación propias de la contabilidad nacional reducen este saldo positivo hasta los 84,9 millones de euros (0,41% del PIB)

El endeudamiento del conjunto del sector público se redujo en 141 millones de euros, alcanzando la cifra de 3.280,5 millones (el 15,73% del PIB)

Para el cumplimiento de la Regla de Gasto, el Gasto Computable ascendió a 3.217 millones de euros. Para evaluar el cumplimiento de este requisito, que se establece en relación con el gasto computable del ejercicio anterior, hay que considerar el efecto derivado de las modificaciones normativas que suponen cambios permanentes en la recaudación (77 millones)

D) REMANENTE DE TESORERÍA

Se ha calculado el remanente de tesorería con arreglo a los criterios recogidos en el Plan General de Contabilidad Pública. El resultado es un remanente no afectado, positivo, de 140,5 millones de euros.

E) EL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL Y LAS FUNDACIONES PÚBLICAS

SECTOR PÚBLICO EMPESARIAL

A 31 de diciembre de 2019 la Administración de la Comunidad Foral participa mayoritariamente en el capital de 16 empresas. La participación en estas sociedades es indirecta salvo en la empresa Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U., (CPEN) en la que tiene el 100 % del capital. Esta sociedad es la que participa, directa o indirectamente, en el capital del resto de las sociedades públicas de la Administración de la Comunidad Foral.

En 2019 las sociedades públicas tuvieron un resultado conjunto, sin consolidar, de 4,9 millones de euros de pérdidas. En el año 2018 esta cifra ascendió a 7,2 millones de euros de beneficios. Las variaciones más importantes se producen en la

matriz de la Corporación, que pasa de unos beneficios de 4,6 millones a perder 0,7 millones, y en NASUVINSA, que reduce su beneficio en casi 7 millones de euros. SODENA reduce sus pérdidas en 1,4 millones de euros.

Según lo dispuesto en la legislación mercantil y lo contemplado en el artículo 128 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, en todos los casos las Cuentas Anuales de las sociedades públicas fueron sometidas a las auditorías correspondientes al cierre del ejercicio.

Los informes de auditoría 2019 recogen opiniones favorables a los estados financieros en todos los casos.

FUNDACIONES PÚBLICAS

Tal tomo se menciona en el apartado de "Hechos posteriores" de la Memoria de las Cuentas, las Fundaciones Públicas no han presentado sus Cuentas Anuales auditadas con la antelación suficiente para ser incluidas en las Cuentas Generales de Navarra.

Finalmente es preciso señalar que los estados financieros de la ejecución del Presupuesto de 2019 contenidos en las Cuentas Generales representan la imagen fiel de las operaciones realizadas en el ejercicio por el Gobierno de Navarra y sus organismos autónomos y, asimismo, las cuentas de las Sociedades Públicas presentan razonablemente la situación patrimonial de las mismas, según se deduce en los distintos informes de auditoría realizados. En consecuencia el Gobierno puede aprobar el adjunto PROYECTO DE LEY FORAL DE CUENTAS GENERALES DE NAVARRA en sus propios términos.

El Director del Servicio de Contabilidad